

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TAXIS ESPERANZA DEL VALLE TAXPERVAL S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy miércoles 10 de abril del año 2019, a las quince horas con quince minutos de la tarde en las oficinas arrendadas por la compañía; ubicada en la calle Gonzalo Pizarra N9-73 y Línea Férrea, de la Parroquia de Tumbaco, Provincia de Pichincha, se reúnen en Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía., a la que concurren los siguientes accionistas: 1.- Agreda Torres José Antonio, propietario de 34 acciones, de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 2.- Aguirre Sandovalin Jorge Luis, mandatario Coyago Carrera Rafael, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 3.- Alquina Torres Diego Armando, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 4.-Alvarado Vallejo Danilo Germán, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 5.- Apunte Coro Alicia Margoth, propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 6.- Asaña Guambi Marcia Marina, propietaria de 59 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 2,55190311418685% del capital social; 7.-Asaña ñacato José Manuel, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 8.-Averos Vega Gilma Margoth, propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del caiytl social; 9.- Baquero Gallardo Verónica Beatriz, mandatario Gordon Durán Manuel Ramiro, propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 10.- Bedon Gonzaga Tito Raúl, propietario de 1 acción de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,04325259515571% del capital social; 11.- Buse Asaña Diana Mabel, propietaria de 2 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,08650519031142% del capital social; 12.- Cabascango Quiña Oswaldo Javier, propietario de 31 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,34083044982699% del capital social; 13.- Cabascango Toapanta José Pedro, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 14.- Chuquimarca Males Hermindo, propietario de 1 acción de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,04325259515571% del capital social; 15.- Collaguazo Coyago Josefina, propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 16.- Dávila Escobar Diego Fernando, propietario de 1 acción de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,04325259515571% del capital social; 17.- Delgado Albán Rubén Mesías, propietario de 1 acción de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,04325259515571% del capital social; 18.- Dorado Velasco Segundo Luis, propietario de 17 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,73529411764706% del capital social; 19.- Flores Salcedo Juan José, propietario de 5 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,21626297577855% del capital social; 20.-Garzón Chasipanta Jorge Santiago, propietario de 34 acciones de valor de un

dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 21.- Gómez Paillacho Sandy Olivia, propietaria de 2 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,08650519031142% del capital social; 22.- Hidalgo Gonzales Dennis Patricia, propietaria de 2 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,08650519031142% del capital social; 23.- Jivaja Herrera Edgar, propietario de 1 acción de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,04325259515571% del capital social; 24.- Lechón Cholca Hilarlo, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 25.- Maiquez Tiamarca Diego Aníbal, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 26.- Méndez Landeta Ana Mercedes, mandatario Jumbo Navarrete José Vicente, propietaria de 2 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,08650519031142% del capital social; 27.- Ligia Amparo Méndez Landeta, propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 28.- Morales Lara Fausto David, propietario de 2 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,08650519031142% del capital social; 29.- Morales Pizuña Rafael, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 30.- Pérez Lomas Carlos Julio, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 31.- Pilalumbo Cuzco José Rodrigo, propietario de 54 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 2,33564013840830% del capital social; 32.- Pinchao Pinchao Francisco Javier, propietario de 30 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,29757785467128% del capital social; 33.- Quinchimba Cóndor Edwin Javier, mandatario Quinchimba Simbaña Ramiro Alberto, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 34.- Quishpe Cadena Segundo Enrique, mandatario Tulpa Chaluiza Estuardo, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 35.-Rengifo Zarria Mariela Soledad, propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 36.- Rivera Mazan Juan Gabriel, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 37.-Salguero Bedoya Jaime Eduardo, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 38.- Simbaña Pastrana Darío Fernando, propietario de 30 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,29757785467128% del capital social; 39.- Soria Pérez Jeny Lorena, mandatario Ulco Carrera Segundo Rafael, propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 40.- Tipantiza Lema José Nelson, propietario de 2 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,08650519031142% del capital social; 41.- Toapanta Guamán Carlos Eduardo, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 42.- Toapanta Guamán Nely Elizabeth, propietaria de 1 acción de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,04325259515571% del capital social; 43.-Toapanta Pilaguano Luis Oswaldo, propietario de 33 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al

1,42733564013841% del capital social; 44.- Toapanta Viracocha William Roberto, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 45.- Tulpa Chaluiza Estuardo, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 46.-Ulco Azaña Miguel Ángel, mandataria Tanguila Grefa Carmen Marisol, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 47.- Ulco Cabascango Víctor Alfonso, propietario de 102 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 4,41176470588235% del capital social; 48.- Ulco Carrera Alfonso, propietario de 170 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 7,35294117647059% del capital social; 49.- Ulco Carrera Angélica, propietaria de 68 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 2,94117647058824% del capital social; 50.- Ulco Carrera Segundo propietario de 1 acción de valor de un dólar cada una, equivalente al 0,04325259515571% del capital social; 51.- Ulco Carrera Segundo Alfredo, propietario de 33 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,42733564013841% del capital social; 52- Ulco Carrera Segundo Manuel, propietario de 66 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 2,85467128027682% del capital social; 53.- Ulco Carrera Segundo Rafael, propietario de 102 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 4,41176470588235% del capital social; 54.- Ulco Velasco Segundo Miguel, mandatario Ulco Carrera Segundo propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 55.- Vinuesa Asaña Luz Marlene propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 56.-Vinza Chacha Ruth Iyónica, propietaria de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; 57.- Yanala Estrada Segundo Javier, mandatario de Imbaquingo Tugulinago Segundo Alejandro, propietario de 34 acciones de valor de un dólar cada una, equivalente al 1,47058823529412% del capital social; quienes representan el 79,541522491350% del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Quinchimba Simbaña Ramiro Alberto en calidad de Presidente y, actúa como Secretario el señor Ulco Carrera Alfonso, en su calidad de gerente general de la compañía. El Presidente de la compañía dispone que por secretaría se constate el quórum. El secretario informa que está reunido el 79,541522491350% del capital social, en consecuencia, el señor Presidente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS ESPERANZA DEL VALLE TAXPERVAL S.A. para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- INFORME DEL PRESIDENTE
- 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL
- 3.- INFORME DEL COMISARIO
- 4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL ANUAL DEL AÑO 2018

1.- INFORME DEL PRESIDENTE

El presidente, señor Ramiro Quinchimba Simbaña, manifiesta que la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Accionistas es, específicamente para la aprobación de los balances del año 2018 y que el Señor Gerente dará a conocer el mencionado informe.

LA JUNTA APROBÓ SIN OBSERVACIÓN

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL

El señor gerente toma la palabra y da lectura a su informe de actividades año 2018. El cual es escuchado atentamente por la Junta.

LA JUNTA APROBÓ SIN OBSERVACIÓN

3.- INFORME DEL COMISARIO

Por encontrarse el comisario principal fuera de la ciudad, justifica su ausencia mediante un oficio, se da paso al Sr. Edgar Jivaja Herrera como comisario suplente para que, de lectura al informe de comisario, el cual es escuchado por la Junta General.

LA JUNTA APROBÓ SIN OBSERVACIÓN

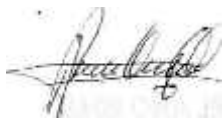
4.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL ANUAL DEL AÑO 2018

7

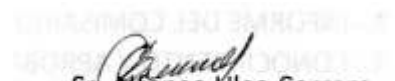
El señor gerente pide a la señora contadora Leda. Paola Trujillo ponga en conocimiento el balance del año 2018, la señora contadora de una manera detallada da lectura y explica a la junta, la misma que en forma unánime manifiesta que está de acuerdo, y lo aprueba en todas partes y piden se haga conocer a la Superintendencia de Compañías.

LA JUNTA APROBÓ SIN OBSERVACIÓN

Sin haber otro punto de tratar luego de 30 minutos de receso para la redacción de la presente acta se reinstala la junta, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se da por concluida la junta siendo las 18:15 horas firmando para constancia el señor Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Ramiro Quinchimba Simbaña
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Alfonso Ulco Carrera
SECRETARIO DE LA JUNTA